

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
L. CRÉDITO PÚBLICO, L.  
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestral  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## Última edición del sábado.--PARA EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE

### CAUSA DE LA TRIQUINA

#### Quinta sesión

El juicio se retrasó ayer más que ningún día. A las once próximamente empezó la quinta sesión, y no hay que decir si había muchos expectadores, sabiendo que esperaba los informes.

Un jurado, D. José González, estaba enfermo, según certificación del Dr. Medina, que leyó el secretario Sr. Gutiérrez.

Después de esta misma leyó el escrito de acusaciones definitivas del representante de la ley, cuyo contenido conocen ya nuestros lectores.

Seguidamente el Sr. Cionés concedió la palabra al Sr. Felou.

#### Informe del fiscal

Empieza diciendo que no son para olvidados el pánico, la alarma y la tensión de ánimo que produjeron las víctimas de la triquina, y por eso se explica que la opinión pública se presunte todavía y llegue a la Audiencia, en cuyos autos deben estrellarse las pasiones y rencores.

Manifiesta que no era el quien debía representar en esta causa el ministerio público, pues ni aún pertenecía a él cuando ocurrieron los hechos.

Asegura que no la provincia, sino toda España compadecida a Murcia a la vez que la prensa daba cuenta de una epidemia, producida por la codicia de unos comerciantes que no vacilaban en llevar su ganancia a costa de la salud pública.

No le extraña la alarma que esto produjo ayer en la opinión pública, ni tampoco que venga esta hoy a conocer el fallo del jurado.

Dice a los jurados que hoy más que nunca deben tener en cuenta la augusta misión que los sublima sobre los demás hombres.

Todos recuerdan, agrega, el estado de Murcia en Noviembre y Diciembre de 1900 y añade que serán nefastos para esta ciudad los nombres del Jumillano y del Potaje, que viviran eternamente en la memoria de esta generación.

Pasa a relatar los hechos y expone que en Noviembre de 1900 empezó una enfermedad en el barrio de San Antón, presentando los mismos síntomas todos los enfermos.

De las investigaciones practicadas resultó que dichos enfermos habían comido embutidos de los establecimientos del Jumillano y el Potaje.

Señala que el diagnóstico del padecimiento estaba formado antes de ocurrir el fallecimiento de la primera víctima, Mariano Barrera. Se trataba de la triquinosis.

Empesó esta causa por una comunicación de la alcaldía manifestando que al cabo de la guardia municipal de servicio en el Ayuntamiento en la noche del 25 de Noviembre de 1900 se le presentó Manuel Martínez Caro denunciándole que en el Tiro alto había sido muerta clandestinamente una cerda de Francisco Ortiz por el matarife José Fener.

Hace mención de otro oficio de la alcaldía en el que aparece el mismo Manuel Martínez Caro ratificándose en su denuncia y añadiendo que había visto la res partida en dos pedazos.

Considera perfectamente aclarado este extremo, analizando la declaración del Martínez Caro ante el juez instructor. Afirma que aquel sujeto supo luego por Fener que el Potaje compró la cerda. Entiende que el Martínez Caro no deseaba en el juicio con libertad y por eso expone ante el Tribunal que sabía dicha compra por haberlo oído a su mujer.

Afortunadamente, en la alcaldía dijo otra cosa a presencia de varias personas.

Cuenta que en una sesión de este juicio expresó el testigo que le había pasado aquella denuncia.

Recuerda que el Jumillano no se enteró de la enfermedad hasta que salió del calabozo, siendo así que fue preso el 27 de Noviembre.

Oree que el Juan Martínez hubiera podido probar que no había expandido ningún artículo atentatorio a la salud, no habría estado ausente de su casa cuando fueron a prenderle.

Hace referencia a la manifestación del cabo de la guardia municipal Antón Castaño, que aseguró le había sido ocupada en otra ocasión el Potaje una cabra que no fue sacrificada, es el Matadero, cuyo sello falsificó con este motivo dicho procesado.

Cita el testimonio del testigo D. Pablo Martínez Torres, que vio el Potaje sacrificar en su casa lanaras que quizás destinaba al consumo de su establecimiento,

Se refiere a la declaración del señor Cura de San Antón para demostrar que los embutidos triquinados eran de las dos tiendas, en lo cual coincidieron también los demás testigos.

Juzga inexplicable e inverosímil que no se conozca al que compró la cerda y dice que los procesados Ortiz y Fener sabían quien era.

Lamenta no poder apelar al testimonio de los veterinarios para demostrar que una cerda se descompone porque no está sana.

Afirma terminantemente que dicho animal enfermo fue adquirido por el Jumillano y el Potaje.

Ya sabe que las defensas alegarán que hubo otros atacados en diferentes puntos de la población. Contesta a esto que pudieron comprar embutidos en las mismas tiendas.

Considera responsable al Potaje de 4 delitos de homicidio por imprudencia temeraria; al Jumillano de 10 de la misma clase; y a los otros dos procesados de los 14 delitos correspondientes a otras tantas víctimas.

Sospecha que ha existido alguna anomalía en este asunto, aludiendo a la renuncia del cargo de Perito Químico Municipal hecha por D. Juan López Gómez y a su marcha a Madrid.

Llama en justificación de su brevedad el hallarse enfermo desde hace días. Dice que cualquier mezcla es un delito de transacción que revela la codicia del comerciante y que lo es asimismo la fabricación y expendición de generos adulterados.

Ratifica justificada la falta de impenación maliciosa de los procesados.

Vuelve a recordar la alarma que produjo la enfermedad e indica que el fiscal intervenga en el sumario desde los primeros momentos.

Supone que las defensas querían atribuir toda la responsabilidad a las autoridades administrativas, pero dice que eso no puede involucrarse con este sumario ni es motivo de justificación para los procesados.

Termina recordando a los jurados que la opinión pública, de la que dice que nunca se equivoca, está fija en ellos, y que hay catorce víctimas que no piden venganza sino justicia.

(Muestra de aprobación, que suprime la campanilla presidencial).

#### El Sr. Perea

El letrado Sr. Perea, defensor del Potaje, sigue al representante de la ley en el uso de la palabra.

Considera muy justa, muy legítima y muy humana la indignación del pueblo murciano ante la catástrofe que llevó el luto a muchos hogares.

Todos pidieron entonces y siguen pidiendo que se haga justicia y se castigue a los culpables.

Era y es un sentimiento digno. Pero no quiere que aquella catástrofe se corone con otra.

Las defensas no tratan de buscar culpables, pues esa es misión del ministerio fiscal; y si dirige cargos, serán los indispensables para cumplir su deber.

Afirma que falta cohesión en los hechos, porque no se deduce ni está probado que la cerda de Francisco Ortiz padeciera triquinosis ni que por ella hubieran enfermados los vecinos de San Antón.

Recuerda en apoyo de esto que consta en el sumario como las oras de dicha cerda no padecían la mencionada enfermedad y por eso se autorizó a Ricardo Ortiz para venderla.

Dice que lo contrario se creó por ser lo menos favorable para los procesados.

Analiza las comunicaciones de la alcaldía y la comparecencia de Manuel Martínez Caro, a que se refería en su informe el ministerio fiscal, para deducir que el nombre del Potaje, como adquiriente de la res, solo salió de labios de dicho testigo, a quien se imputaba en aquellos días la compra del repetido animal.

Califica de inconsecuente al fiscal con su misión, porque solo recoge los elementos de cargo.

Dice que las amenazas a Manuel Martínez Caro se iniciaron en el sumario pero no se comprobaron; añadiendo que, por ser muy humana, debieron producirse, dada la gravedad de la acusación del Martínez.

Sostiene que mientras no se pruebe lo contrario hay que admitir que el Potaje sacrificaba todas sus reses en el matadero, según declaró su matarife ante el juez instructor de esta causa.

Entiende que si se investigara bien a

diario, se encontrarán adulteraciones y matanzas clandestinas.

Manifiesta que si la alarma que produjo la epidemia rebasó la provincia, fue por otro orden de cosas, que obligó al ministro de la Gobernación a enviar un catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid con el carácter de inspector, para que le informase de la manera como se realizaban los servicios de inspección de carnes en esta ciudad.

Recuerda que a los dos días de llegar aquí aquel funcionario dirigió al ministro una comunicación cuyas conclusiones lee el defensor del Potaje, y de las cuales resultan cuentas de deficiencias han salido a la superficie con motivo de esta causa.

Opina, que aunque existiera microscopio en el Matadero, no podrían realizarse las inspecciones de la carne sino con el doble y necesario detenimiento.

Por eso afirma que no pedirá garantías como otras ni aun las reses sacrificadas allí; no siendo, por consiguiente, extraño que el Potaje sacara del Matadero la cerda que costó la vida a varias personas.

Rebute las anteriores consideraciones con los oficios de la alcaldía y la declaración del inspector del Matadero don Fulgencio Capellan, que también estuvo procesado en esta causa y que dice que solo tenía un microscopio inútil, examinando las carnes únicamente a la vista.

Combate el cargo que el Sr. Ortiz dirige a su defensor, con la certificación del secretario del Ayuntamiento en la que aparece que el procesado Potaje jamás fue denunciado por infringir las Ordenanzas Municipales.

Expone que no quiere perder tiempo comentando la manifestación del testigo que dice vió matar al Potaje en un caso reses de lana, puesto que el fiscal no le ha dicho todo.

No considera imprudente sacrificar las reses fuera del Matadero, no habiendo allí medios eficaces de conocer su estado y pudiendo apelar fuera a la opinión de personas peritas.

Termina pidiendo que se declare inculpable a su patrocinado.

#### El señor Balboa

Del discurso pronunciado por nuestro compañero D. Adolfo Balboa, publica un olego local el siguiente extracto:

«El defensor del Ortiz y del Jumillano comienza su discurso diciendo, que encontrándose bastante delicado de salud, tendrá que ser breve.

Quisiera contar hoy—dice—con energías suficientes para probar la inocencia de mis defendidos.

Modestamente hace resaltar las condiciones de sus compañeros sobre la suya.

Yo también pido justicia—continúa diciendo—pero quiero que responda a la imparcialidad y al prejuicio.

Vosotros, dice a los jurados, sois los sacerdotes de la Ley que venís a administrar justicia.

Vosotros, debéis ser justos, no dando eldo más que a aquello que vuestra conciencia os dicte.

En párrafos de florida oratoria refuta las aseveraciones del fiscal por guiarse por lo que dice la opinión pública, y pone como ejemplo nuestros desastres... Hace el análisis del proceso refutando en elocuentes períodos los cargos que el fiscal hace a Francisco Ortiz Albaladejo.

Dice que la misión del fiscal no es solo acusar si no buscar, descubrir a los culpables.

«¿Quién es el Jumillano, sobre el cual llegan un día las iras del pueblo? Pues es Miguel Tomás el comerciante esocoditismo y que tenía tanta parruquia.

Recuerda que los testigos le llamaban respetuosamente el Sr. Miguel, calificativo que solo se suele dar a las personas formales.

Con frases, a veces arrebatadoras y elocuentes, refuta igualmente con gran copia de datos, las aseveraciones del fiscal contra el Jumillano.

«Hay en el sumario testimonios suficientes a comprobar que no sólo hubo triquina en San Antón, sino en otras parroquias. Cita el caso de que D. Mariano Pérez Setien estuvo enfermo de triquina, no habiendo embutidos en casa de los procesados.

Dice que D. Juan López Gómez, persona honoradísima, intachable, si hubiera encontrado triquina en los trozos de carne enviados para el análisis, le hubiera manifestado.

Ea un elocuentísimo párrafo lleno de ternura recuerda al tribunal la declara-

ción de la madre de la niña, sobrina del Jumillano, que murió de triquinosis en casa del procesado.

Mientras se gastaban los dineros en una Exposición... en el Matadero de Murcia no había un instrumento con que analizar las carnes.

Del Matadero salió la carne, de ese Matadero sin un instrumento... Ha sido posible que haya una epidemia para ver de traer un microscopio!

Termina su discurso diciendo que Miguel Tomás es una víctima que ha perdido su reputación, su crédito y su hacienda sin causa justificada.

Vosotros habéis de decir si Miguel Tomás es el culpable. No, no es culpable... ¡Los culpables somos todos!

Termina su elocuente discurso con energías frases en prueba de sus asertos.

#### Sexta sesión

Al terminar el Sr. Balboa se suspendió el acto, para reanudar por la tarde a las cuatro con el informe del Sr. Martínez Moya.

#### El Sr. Martínez Moya

Temo defraudar las esperanzas, si habéis de guiarse por las encarnizadas e inmerecidas frases de mis compañeros... Se lamenta de que no acuda a la vista todo el elemento intelectual, Murcia entera para formar juicio exacto.

En el banquillo, dice, faltan individuos que debían comparecer.

Si estos están aquí, han debido venir otros que en el sumario aparecen y que yo no estoy aquí para denunciar.

Aparte datos para demostrar que el ministerio fiscal no ha tenido en cuenta todos los que son necesarios para culpar a su defendido, por que no los ha encontrado.

A los jurados dice: Vosotros que sois de Murcia, de este pueblo en que todos nos conocemos, no habreis venido a condenar a inocentes.

El ministerio fiscal decía: la res estaba descomposta y por consiguiente estaba enferma...

El señor fiscal no entiende de esto; no sabe que un animal de esos llega cierta época en que engruesca, y se descomponen, sin que por ello sus carnes dejen de ser buenas para el consumo.

Demuestra con datos y fechas que muchos de los individuos pusieron enfermos antes de que se sacrificara la cerda en casa de su defendido.

Aquí está demostrado hasta la saciedad que la cerda no estaba triquinosa.

Califica de poco consecuente la conducta del fiscal, al dejar de tener en cuenta los datos que favorecen y prueban la inocencia de su defendido.

Aquí hay algo que se debe decir, tengo el deber inexcusable de no dejar de pasar lo que se dice en el sumario.

Hay que exigir la responsabilidad a aquellas autoridades.

Todos los murcianos y singularmente la prensa ha dicho muchas veces las deficiencias que se notan.

Que Matadero de cerdos solo sirve para arbitrar recursos.

Es raro el día que no se levanta una queja pública para denunciar adulteraciones.

Lo que aquí sucede es que rindiendo culto a sentimientos políticos, se abandonan obligaciones sagradas.

#### El presidente

Después el presidente hizo con gran imparcialidad el acostumbrado resumen, retirándose el jurado a deliberar.

#### El veredicto

El jurado dictó veredicto de inculpatidad.

#### Revisión

El fiscal pidió la revisión de la causa, a lo cual accedió la Sala.

Sin exageración podemos asegurar que cuantos informes se han pronunciado ayer en la Audiencia han sido verdaderamente notables.

Los Sres. Felou, Perea, Balboa y Martínez Moya han demostrado una elocuencia nada común, obteniendo unánimes felicitaciones de cuantos les oyeron.

La premura con que tenemos que cerrar esta edición nos impide publicar íntegro el extracto que tenemos del insignificante informe pronunciado ayer tarde por el Sr. Martínez Moya.

«BOLETIN OFICIAL»  
El día 29 contiene:  
R. O. resolviendo favorablemente una instancia para la fabricación de alcohol desnaturalizado.  
Id. relativa a médicos titulares.  
Circular sobre las oposiciones a inspectores provinciales de Sanidad.  
Anuncio de haberse presentado la peste



### SUFRAGIOS

La Sociedad especial minera «San Juan y Santa Ana», domiciliada en esta ciudad, en su deseo de tributar piadoso recuerdo de gratitud y cariño al que fué su digno presidente

## D. Luis Peñafiel y Martínez

(O. E. P. D.)

le dedica, como sufragio al eterno descanso de su alma, las treinta misas llamadas de San Gregorio, que se celebrarán en el altar privilegiado de María Santísima de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé, desde el día 1.º al 30 de Noviembre a las nueve y media.

Se suplica la asistencia.

Murcia 30 de Octubre de 1904.

bubónica en el puerto de Cape Town (Africa del Sur).  
Id. de cátedra vacante en la Universidad de Sevilla.  
Relación de los individuos pertenecientes a esta provincia naval.  
Edictos de la alcaldía de Abarán y de los juzgados de Cartagena y la Catedral.

### Diario de Murcia

El recurso del tiempo es el más vulgar y per tante el más temido del periodista, que no se agarra a él sine cuando ni un clavo ardiendo tiene a la mano.

Sin embargo, cuando en los últimos días de Octubre, hacen días como han hecho, días de hechorno, de calor, como los del verano: no es recurso de plata vacio el hacerlo constar, con extrañeza ó sin ella, porque cabe en la crónica del día. Y porque el ponderarlo puede tener sus consecuencias.

Por ejemplo: aprovechar el buen tiempo para impulsar las obras de reparación que se están haciendo en algunas calles y pasar a otras, que en el centro de Murcia están pidiendo urbanización inmediata, como sucede a la plazoleta que ha quedado entre las calles de San Nicolás y de Riquelme, frente al nuevo establecimiento del Sr. Coma.

Estos días están diciendo «comedme», ó lo que es lo mismo «aprovechadme», precisamente para esto de reparar calle; porque ya vendrán muchos días, con sus lluvias, y las lluvias con sus barrizales, que no permitirán sentar un adoguín.

Seguramente no se extrañará nadie de que se escriba en este tema de las calles; ese tema es el pie de todos; de la población entera; que se va desengañando de que se gastaran miles de pesetas y más miles de pesetas en las ya históricas obras del cuartel, sin que se acaben nunca y sin que se vea la probabilidad de que alguna vez haya guarnición en Murcia.

Buena y plausible ha sido el propósito de las obras del cuartel y todos le hemos alabado; pero ha trascendido al público que se ha recibido con cierto desvío por quienes lo habían de utilizar el sacriñito que el Ayuntamiento ha hecho en esas obras destinadas, en beneficio de la nación, a albergue cómodo de fuerzas militares.

El hecho es que en el cuartel hay amortizado, relativamente, un capital, que empleado en el arreglo bien hecho de calles, hubiera proporcionado a Murcia un beneficio positivo é inmediato.

Pero no es esto lo peor, sino que se teme que lo gastado se pierda, que se quede la obra a medio hacer y que el tiempo la deteriore, como ha sucedido en el que debía ser Palacio de Justicia y se ha quedado en una desolada Palmira.

Hay que tomar las cosas como vienen, y puesto que el tiempo es a propósito para arreglar calles, preparémoslas para el invierno; entrando en las calles el Puente y esas dos grandes avenidas del ferrocarril.

El jueves próximo se trasladará el mercado semanal de la plaza de Santo Domingo a los alrededores de la Glorieta, y aunque, por el pronto, si la temperatura no cambia, los cacharrerros y demás vendedores, juntos con los compradores, van a sufrir allí los cancos del verano; no tardarán en sufrir los barrizales, si no llega a aquella explanada la mano de obra preventiva que impone el tiempo que tan mal se emplea.

Porque no hay que olvidar nada, y menos ese sitio de los mercados de invierno, paseo delicioso en sus mejores días.

Yo cuando escribo crónicas como esta, se me queda en el cerebro la obsesión de la policía urbana, y sueño con hombres fuertes con grandes escobas que van dejuando las calles limpias y saneadas, sueñan mangas de riego con lanzas de 28 metros, carretillos que no dejan sin recoger ni una colilla del suelo; y cuando me levanto y me asomo al balcón a respirar el aire fresco y a fumar el primer cigarro de la mañana, me encuentro una calle de San Pedro... que hace poco honor al Principio de los Apóstoles.

En cuanto a berrenderos y carretillos, cero: una vez pasó uno, despacio y de largo; y como viera yo, que no barría ni recogía nada de la calle, le pregunté al buen hombre que era un anciano invalido: «¿Pero diga Vd., amigo, es que Vd. no barre?»—Y mostrándome un mocoso viejo de escoba de palma, me contestó diciéndome: «¿Pero Vd. cree que esto sirve para un barrio?»

José Martínez Tornel.

### Los trabajos manuales

Ayer mañana han tenido una reunión los Sres. D. Lorenzo Pansa, D. Francisco Sánchez y D. Ezequiel Casaña, vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, tratando asuntos relacionados con el proyecto de trabajos manuales.

Como resultado de la reunión el señor Casaña ha dirigido stentos B. L. M. a gran número de maestros y maestras de la capital y pueblos de la provincia, invitándoles a una reunión que se celebrará el día 31 del actual a las 11 de la mañana, en la Normal de maestros.

En esta reunión quedarán ultimados los principales detalles del curso.

### ALICANTE

(POR CORREO)  
La Junta del puerto  
Presidida por D. Guillermo Campos y con asistencia de los señores Vila Montagut, ha celebrado sesión esta mañana la Comisión ejecutiva de esta Junta.

Fue aprobada el acta de la anterior, y se acordó contestar a una instancia suscrita por E. F. Faudet solicitando una certificación, en el sentido que determina el reglamento de policía de los muelles.

Y se levantó la sesión.

### Al Aventino

Según rumores, los ediles paladines de la moralidad administrativa del Ayuntamiento, procediendo con una corrección y delicadeza que les honra, han acordado no asistir a los cabildos mientras los tribunales de justicia depuren las responsabilidades que puedan resultar de los hechos objeto de la denuncia que presentaron al señor fiscal de la Audiencia del territorio.

### Sin luz

Según manifestó el alcalde en la sesión celebrada ayer tarde por el Municipio, ha vuelto a plantearse el conflicto motivado por la antigua y respetable deuda pendiente con la Compañía madrileña del gas.

Se encuentra en esta un representante de la indicada empresa, y como parece haber vuelto a reproducir la amenaza de dejarnos sin luz, si el Ayuntamiento persiste en no pagar la suya, se acordó nombrar una comisión de concejales para que solucionen el conflicto.

No hay que apurarse.

Peor alumbrados que estamos, no habíamos de estarlo si la Compañía nos dejase a oscuras.

29 Octubre.

# VIDA RELIGIOSA

**VELA Y ALUMBRADO**—Día 30, en Madre de Dios, por D. Pascual Baquerín.

El lunes 31, en el Rosario, por D. Juan García López y D.ª Carmen Rúa Funes.

**SANTORAL**—Día 30, Santa Cenobia, patrona de Lécerca, San Claudia y Nuestra Señora del Amparo.

El lunes 31, San Urbano, San Quintín, mártir, abogado contra la hidropesta, y Santa Susana. —Ayuno sin abstinencia de carne.

**EN LA MERED**—El domingo 30 se celebrará a las diez de la mañana función a Nuestra Señora de los Aflijidos, siendo orador D. Sebastián Rodríguez Lario.

Por la tarde en la última novena predicará el mismo orador.

Después de la reserva habrá salve solemne.

# ORIHUELA

## Funerales por la princesa

**Acto solemne**

Orihuela 29 (11 m.)

Hay se celebraron en el templo Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de la princesa de Asturias.

Al acto concurrieron comisiones oficiales, comunidades religiosas, clero de las parroquias con cruz alzada y ambos ecabidos, presidiendo el obispo de la diócesis.

En la nave central y al lado del Evangelio, se colocó un severo túmulo, entendiéndose un responso a la terminación de la misa, en la que fue celebrante el arcipreste D. Miguel Roca.

La concurrencia de fieles fué poco numerosa.

# Rusia y el Japón

## Un combate.—De Port Arthur

T. kio 29.

Los japoneses atacaron anteayer una colonia que los rusos ocupaban frente a las líneas de las fuerzas de Kuroki.

Los rusos tuvieron treinta muertos y gran número de heridos.

Los japoneses veinte muertos y más de 80 heridos.

En el asalto del día 26 a Port Arthur, los japoneses tomaron varios fuertes e incendiaron la parte antigua de la ciudad.

# PROVINCIAS

## Crimen salvaje

Lugo 29 (10 m.)

En el caserío de Rungado, cuatro enmascarados asaltaron la casa de Vicente López, amarraron a su sobrino y a los criados, y atormentaron al Vicente hasta que les entregó mil reales.

Le quemaron vivo porque suponían que tenía más dinero que no quería entregar.

Después comieron y bebieron en la bodega alegremente, huyendo.

Se han hecho dos detenciones.

# EXTRANJERO

## Gran incendio

New-York 29.

Al Sur de Brooklyn un gran incendio ha destruido cuatro vapores y varios almacenes.

# BATALLON INFANTIL

Orden del día 29 de Octubre

Mañana domingo oírá misa el batallón a las doce.

Esta noche acto, se reunirá en la plaza de Roma a las once y cuarto de la mañana, tocándose compañía a las once

# NIÑOS EMIGRANTES

Un vapor inglés, el *Amiral Neully*, ha salido de Vigo con rumbo a la Argentina y Uruguay, llevando 700 emigrantes; de éstos hay más de 160 niños, muchos de ellos de pecho y la mayoría que no pasan de los cinco años...

Esta es una de las notas más tristes de la emigración, una nota dolorosa, y la cual quizá no todos los que la lean le sentirán con la misma pena que debe producir por lo que representa y lo que significa.

Desesperados, entristecidos de no encontrar el sustento que les es necesario para la vida, huyen esos hombres del suelo patrio alentando una esperanza de bienestar conseguido por el trabajo que tal vez no llegue a realizarse. Van muy lejos dispuestos a soportar todos los padecimientos y sintiéndose fuertes para la lucha; pero ¿a esos pobres niños, a esas 160 criaturas que de sufrimientos, que de dolores no les aguardan?

De esos niños emigrantes, ¡cuántos y cuántos encontrarán la muerte allí sin llegar a ver los días de la juventud y de la edad viril!

Hacinados en el vapor, llenos de miseria, con el llanto siempre en los ojos y sometidos a las más duras privaciones, esos débiles seres surgen a estas horas los mares y cuando tierra extraña pisen redoblarán para ellos las penalidades y las escaseces.

Apenas el ánimo pensar en esos pobres que emigran acosados por el hambre, llevando consigo a sus pequeños hijos que sin culpa alguna se ven desle la cuna perseguidos por la desgracia...

Negros eran los días de los niños en España, pero cuánto más negros no han de serlo tal vez en las tierras americanas. El hombre y la mujer han de echar mano al trabajo duro, terrible, al trabajo sin descanso y sin inmediatos ni grandes beneficios; las horas del día y de la noche son pocas para ganar el sustento, la necesidad apremiante no da lugar al reposo y así forzosamente hay que privar a esos niños de los exquisitos cuidados que necesitan y hasta de las naturales caricias y de las externas manifestaciones de afecto que piden y reclaman sus almas infantiles.

Y en verdad cruel la suerte que; ante sus ojos en sus hogares trahumantes no se presientan más que cuadros sombríos, cuadros que entenebrecen sus espíritus, donde todo debiera ser alegría, expansión y luz. Siempre en el rostro del padre se retrata el disgusto y la contrariedad; siempre en los labios de la madre hay suspiros, y en sus pupilas lágrimas silenciosas; el pedazo de pan que se come es escaso; el vestido pobre, pobrísimo; las expansiones algunas y los juegos bulliciosos jamás caen bien ni son apenas tolerados.

Así en ese ambiente de tristeza, en ese mundo de dolores lentos, irán creciendo los cuerpos de esos niños y se irán maldelando sus almas, para las que no hay un piadoso rayo de sol que les dé el calor y la alegría que debieran tener. Oyendo siempre el llanto del padre, escuchando a todas horas la queja y la protesta, que impresión más desfavorable recibirán de la vida al dar en ella los primeros pasos.

¡Desgraciados niños emigrantes! La patria los ve alejarse con indiferencia; parece que nada son, que nada significan; pero, ¡oh, que no es así ciertamente! Con ellos va la generación del mañana,

# TIRO NACIONAL

## CONCURSO EN MAZARRON

Programa del concurso regional que se ha de celebrar en la diputación de «Las moreras» el día 3 de Diciembre a las ocho de la mañana.

**Primer ejercicio**

Para los socios de todas las Representaciones del Tiro nacional de la región y militares de la misma.

Con fiavel y carabina sistema mauser, blanco circular de 1'20 metros de diámetro, de diez zonas. Distancia 400 metros. Disparos 15, 11 de pie, cinco de rodillas y cinco tendido. Matrícula para los socios y militares con graduación, 5 pesetas.

Los socios obreros de la Representación y militares sin graduación de la región no abonarán más que 1 peseta. Los militares tirarán con cartuchos de su propiedad y los socios obreros únicamente de la Representación le serán facilitados gratis 15 disparos. Premios 35.

**Segundo ejercicio**

Con escopeta de cañones lisos y perdigones.

Blanco, quince bolas de cristal llenas de plomaga, once a una sola y cuatro a dos, pudiéndolas lanzar al tirador una persona de su confianza y sin beseer a cada bola más que un disparo. Matrícula 6 pesetas. Los militares sin graduación y obreros de la Representación 1 peseta. Premios 10. Cartuchos de cuenta del tirador.

**Tercer ejercicio**

Para jóvenes de las Escuelas prácticas. Con carabina Lebel. Distancia 100 metros. Disparos cinco. Posición de pie. Blanco ovalado. Matrícula y cartuchos 1 peseta. Premios 10.

**Condiciones generales**

La matrícula queda abierta casa del tesoro D. Isidoro García Torres, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche del día 7 y en el campo de tiro hasta el momento de empezar el fuego.

Las Representaciones que hayan de acudir al concurso deberán comunicarlo al presidente de esta Representación ante del día 7 de Diciembre, indicando el número de tiradores que han de asistir.

Desde el momento en que empiece el fuego se prohíbe terminantemente la comunicación con el foso, en el cual ha de estar únicamente el jefe de foso, un dependiente ayudante del jefe y un cerneta.

Lo no previsto en este programa le resolverá el jurado, siendo inapelable su fallo.

Para la adjudicación de premios, el jurado tendrá en cuenta el mayor número de impactos obtenidos; en igualdad de impactos el mayor número de puntos. En caso de empate volverán a repetir la tirada.

# EL CAMPEÓN DE ESTE CONCURSO

El campeón de este concurso será el que mayor número de impactos haga en el concurso de fusil y de escopeta y en caso de empate será el que mayor número de bolas rompa.

Las armas podrán utilizarse las de propiedad particular siempre que reconocidas por el maestro armador no fueran rechazadas; en las municiones ocurrirá lo propio que en el párrafo anterior.

El secretario llamará a los tiradores según el orden de la llegada de éstos al campo de tiro y sorteará en el acto de tirar, oches tiradores.

Formará en vista de dicho sorteo las listas por duplicado, remitiendo una tanda al jurado y otra al juez de campo.

**Jurado**

El jurado estará constituido por los señores siguientes:

D. Francisco Ruiz, D. Demetrio García, D. Leopoldo Lluoh, D. Juan Sánchez, D. Francisco Menarque, D. Tomás Belmonte, D. Juan Carvajal y D. Manuel Roca.

**Presidencia de honor**

Estará a cargo del Excmo. Sr. D. Francisco Ramos, general de ingenieros; de D. Isidoro de la Clerva y Peñañel, abogado y notario; de D. Domingo Muguruza, ingeniero; de D. José Sánchez Lafuente, notario; de D. Ginés José Paredes Lardín, abogado; del señor alcalde y juez municipal de esta villa.

**Tiradores**

Cada tirador al matricularse se le entregará un ejemplar de este programa. No podrán matricularse como tiradores los individuos del jurado; para que el juez de campo pueda tomar parte en algún ejercicio deberá ponerlo en conocimiento de quien haya de suplirle.

Se recomienda no se dirija frase alguna a los tiradores.

Queda terminantemente prohibido la entrada en la galería de tiro a todo el que no desempeñe alguna comisión del servicio.

Los tiradores serán responsables de cualquier accidente que ocurra por imprudencia suya o defecto de sus armas o municiones.

Las armas solo se cargarán y descargarán en la galería de tiro y en el punto de cada tirador.

Se considerará válido cualquier disparo que se le escape al tirador.

Si faltase algún cartucho, tendrá derecho el tirador a reemplazarlo por otro.

Los tiradores no entrarán en la galería de tiro hasta el momento de ser llamados.

**Los premios**

El gran concurso ha de ser de gran resonancia por el notable y escogido número de socios que han de concurrir de toda la región, tanto militares como paisanos a tomar parte a dicho concurso. Se han expresado a recibir premios por las personas que se expresan:

Excmo. Sr. Barón del Pujal de Planés, D. Nicolás López Hijo, D. Ginés Paredes Lardín, Compañía de Aguilas, Sociedad especial minera «El porvenir de San Antonio», D. Concepción Campille, vinda de Jerquera, D. Andrés Pares Lardín, D. Andrés García Carvajal, D. Félix Rubio Macías, D. Alfonso Díaz Romero, Srta. Visitación Zapata, D. Francisco Reguera Albacete, Sres. Salinas Hermanos y «Rasar Financiera».

Mazarrón 12 de Octubre de 1904.—El presidente, *Félix Rubio Macías*.—El vicepresidente, *Emilio Teves Sánchez Solís*.—El secretario, *Mariano Herrera*.

# ORIHUELA

## Entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro de

# LA QUE EN VIDA FUÉ VIRTUOSA SEÑORA D.ª TEODORA IBÁÑEZ MENARGUEZ.

Al fúnebre acto han acudido numerosos amigos de la familia de la finada.

¡Descanse en paz!

**Banquete**

Anoche se reunieron en la fonda de España, caracterizadas fusionistas donde celebraron un banquete para tratar de la creación de un periódico que será órgano de este partido.

Nos dicen, pues no asistimos al acto, que en el reinó mucho entusiasmo entre los concurrentes.

**Reunión**

El alcalde había invitado ayer para una reunión a unos sesientos mayores contribuyentes para tratar de la angustiosa situación creada al Municipio por las recientes disposiciones del Gobierno suprimiendo los derechos del impuesto de consumos a varios artículos.

La citada reunión tuvo lugar ayer por la tarde con la asistencia de contadas personas. No se acordó nada en concreto.

**Mercado**

Por ser fiesta el martes, el mercado semanal se verificará el próximo lunes.

Este mercado es el último de la temporada que se celebra en el barrio de San Agustín.

El segundo se verificará en la Puerta Nueva.

29 Octubre

# CONFLITO EN BEJAR

## Precauciones

Bejar 29 (11 m.)

Ha llegado el gobernador civil con mas de cien civiles.

Se dice que está relacionado el viaje del gobernador con las proyectadas peregrinación y manifestación republicana que se verificarán mañana.

**Rumores**

Ciudadanos rumores de que algunos concejales piensan presentar la dimisión.

Se dice que lo hará en pleno el Ayuntamiento.

**Suspensión**

Para la celebración de la peregrinación se hacen grandes preparativos.

El gobernador acaba de suspender la manifestación republicana.

**Sesión municipal**

Se ha reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del gobernador.

Este ha llamado a los republicanos que han firmado la hoja convocante a la manifestación.

Se temen conflictos.

# CLASES PASIVAS

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

Pensión mensual de 100 pesetas a D. Juan Alcazar, sargento de la guardia civil.

Id. id. de 270, a D. Ramón Domínguez Pazos, contramaestre mayor 2.ª clase.

Id. id. de 223, a D. Mariano Mesequer Navarro, primer practicante de Sanidad de la Armada.

Id. id. de 337'50, a D. Mariano Calderón y Más, oficial 1.º del cuerpo de secciones de archivos de Marina.

Id. id. de 225, a D. Gabriel Lerca de la Torre, primer practicante de sanidad de la Armada.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

Pensión mensual de 100 pesetas a D. Juan Alcazar, sargento de la guardia civil.

Id. id. de 270, a D. Ramón Domínguez Pazos, contramaestre mayor 2.ª clase.

Id. id. de 223, a D. Mariano Mesequer Navarro, primer practicante de Sanidad de la Armada.

Id. id. de 337'50, a D. Mariano Calderón y Más, oficial 1.º del cuerpo de secciones de archivos de Marina.

Id. id. de 225, a D. Gabriel Lerca de la Torre, primer practicante de sanidad de la Armada.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# LA Lluvia no fué cosa mayor, despejándose pronto el cielo

En el horizonte ha seguido relampagueando casi toda la noche.

La esposa de D. Santiago Seguí Gil, deña Fuensanta Munuera Espinosa, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, por lo que enviamos la enhorabuena a los dichosos padres de la recién nacida.

A moción hecha por el concejal Sr. Serrano Alcazar, el alcalde ha dirigido atento oficio al jefe del depósito de caballos sementales, ofreciendo alojamiento para la estancia en Murcia de algunos de ellos, lo cual es seguro que se obtenga, según nos manifiesta dicho concejal.

D. José Frutes, a nombre de D. Adolfo Ceño, solicita doscientas pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Jacinto», en el paraje de los Gómez, diputación de las Palas (Fuente Álamo).

—D. Manuel Salas Ortiz, id. 20, para «La Sorpresa», en término montuoso de Peña Rubia, diputación de Torrecilla (Lorca).

Han visitado al gobernador varias comisiones: una de pimentoneros, otra de molineros y otra de exportadores del pimiento.

También le ha visitado el alcalde de Calasparra.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la cátedra de Medicina Legal y Toxicología de la Facultad de San Carlos, el joven D. Salvador Ballesteros, ayudante que era de nuestro ilustre paisano el sabio Dr. Maestro.

Reciban ambos murcianos nuestra enhorabuena.

El jefe de la guardia civil interesa la traslación a otro sitio del cuartel de esta comandancia por no reunir el actual local condiciones higiénicas.

Las que padecen los efectos del exceso de trabajo ó de placeres, tomen la *Cerveza Ligada del Dr. Valdes García de Montevideo*, activísimo reconstituyente, que les reintegrará en la posesión de todas sus amortiguadas energías.

Vinos y cognacs del Marqués de Misa. Jerez.

Valencia, Exposición de modelos, sordobros y abrigos mañana domingo.

Si no quiere V. estar calvo, use el «Céfero de Oriente Libe».

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la *Memocrania Caldeiro*. Pídanse en farmacia.

Cervecería Seguí.—Cervezas varias marcas.

BONACHE.—Se venden monas

Pan blando: se recibirá el lunes en la PASTELERIA DEL PROGRESO.

# CONFLITO EN BEJAR

## Precauciones

Bejar 29 (11 m.)

Ha llegado el gobernador civil con mas de cien civiles.

Se dice que está relacionado el viaje del gobernador con las proyectadas peregrinación y manifestación republicana que se verificarán mañana.

**Rumores**

Ciudadanos rumores de que algunos concejales piensan presentar la dimisión.

Se dice que lo hará en pleno el Ayuntamiento.

**Suspensión**

Para la celebración de la peregrinación se hacen grandes preparativos.

El gobernador acaba de suspender la manifestación republicana.

**Sesión municipal**

Se ha reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del gobernador.

Este ha llamado a los republicanos que han firmado la hoja convocante a la manifestación.

Se temen conflictos.

# CLASES PASIVAS

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

Pensión mensual de 100 pesetas a D. Juan Alcazar, sargento de la guardia civil.

Id. id. de 270, a D. Ramón Domínguez Pazos, contramaestre mayor 2.ª clase.

Id. id. de 223, a D. Mariano Mesequer Navarro, primer practicante de Sanidad de la Armada.

Id. id. de 337'50, a D. Mariano Calderón y Más, oficial 1.º del cuerpo de secciones de archivos de Marina.

Id. id. de 225, a D. Gabriel Lerca de la Torre, primer practicante de sanidad de la Armada.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# CLASES PASIVAS

La tesorería de Hacienda ha señalado para el día 31 los siguientes pagos:

A D. Manuel Pérez, 183'83 pesetas; a don Sebastián Cáceres, 1616'44; a D. Joaquín Ayuso, 40'50; a la Caja de depósito 98'30, y a D. Manuel Moreno, 7'86.

**Los comercios**

Desde primeros de Noviembre se cerrarán los comercios a las ocho de la noche, según lo convenido por jefes y dependientes.

**Tormenta**

Anoche a primera hora descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Uno de estos fué verdaderamente formidable.

# ENRIQUE PÉREZ ESGRICH

## Los Angeles de la Tierra

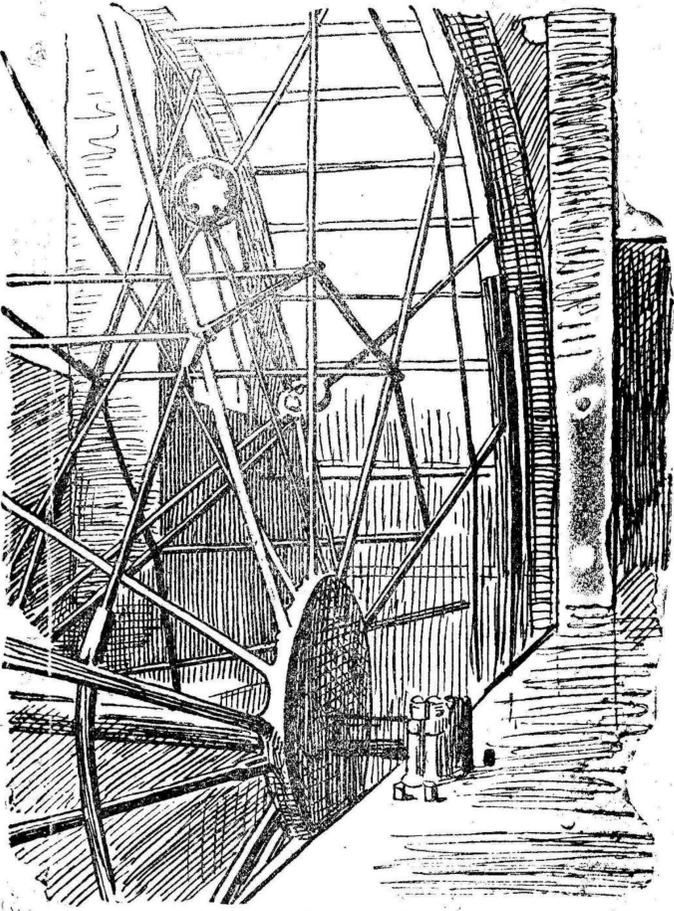
Este, para Ana, era ganar tiempo.

Ana no era tan buena profesora como Virginia.

La música era para ella, más que una pasión decidida que da por resultado un gran artista, un adorno indispensable y grato al mismo tiempo.

Tecaba, pites, con gusto; su ejecución

INDUSTRIA MURCIANA



RUEDA «ROSARIO», INAUGURADA EN LIBRILLA, EN EL MOLINO «EL ALAMILLO», EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 1904.

Como recordarán nuestros lectores, el día 9 de los corrientes tuvo lugar en Librilla, en el molino llamado de «El Alamillo», propiedad del conocido y rico industrial don Francisco Asensio Herrero, la inauguración de la rueda de nuevo sistema, titulada «Rosario», movida por fuerza hidráulica.

Esta rueda mide diez metros de diámetro por 2'12 metros de ancho de cajonera. Toda ella es de hierro, alernillada sobre el mismo metal. No posee más madera que la que comprende las cajoneras donde se deposita el agua, y su peso neto es de 16.000 kilogramos.

Su construcción, si bien sólida, no puede ser más sencilla, como podrán apreciarlo nuestros lectores por el presente grabado.

Como creemos que este adelanto ha de ser muy útil para la industria molinera murciana, hemos creído oportuno recabar, tanto de su propietario D. Francisco Asensio, como del conocido mecánico D. José Pagán Egea, estos ligeros datos que dejamos expuestos, para que nuestros lectores, y en particular los inteligentes e interesados en estas industrias, puedan apreciar el adelanto que representa este nuevo sistema de rueda movida por fuerza hidráulica.

Digno es de felicitación su propietario, el estimado y no menos conocido D. Francisco Asensio Herrero, así como también el mecánico D. José Pagán Egea, quienes con su iniciativa y su trabajo han sabido colocar a tan buena altura la industria murciana.



D. Francisco Asensio Herrero  
PROPIETARIO DEL MOLINO «EL ALAMILLO»



D. José Pagán Egea  
CONSTRUCTOR MECÁNICO

CARTAGENA

(POR CORREO)  
Estafa de 50.000 pesetas

Se considera de verdadera importancia el servicio prestado ayer por el cabo y agente de la guardia municipal Such y Lorente, respectivamente, detenido en el momento en que intentaba levantar el vuelo Tomás España Blázquez, presunto autor de la estafa de 50.000 pesetas, realizada a la sexagenaria D.ª Magdalena Castelló Barnabé, en Alicante, de donde son vecinos una y otro.

Según parece, el Tomás España, que dice ser hijo de un fracasado banquero, comenzó su provechosa campaña haciendo méritos para obtener la confianza de su víctima, quien le otorgó poderes para realizar una operación de intereses, y puesto de acuerdo con otro sujeto llamado Ginés Hernández, vendieron varias propiedades de la pertenencia de doña Magdalena.

Aggravada considerablemente el asunto, la circunstancia de que, según se dice, dicha señora firmó el poder de referencia en uno de sus frecuentes momentos de extraviada mente, por lo avanzado de su edad.

Se supone, que tanto España como Hernández, después de efectuado el lucrativo negocio, que tuvo lugar el 19 del actual, desaparecieron de Alicante recorriendo diferentes poblaciones, llegando a esta el pasado lunes en un carruaje jardinero conducido por un par de jacas. Una de ellas fue vendida antes de la marcha del llamado Ginés Hernández.

Al ser detenido Tomás España, además de las 750 pesetas que dignamos en nuestro telegrama de anoche, le fué hallado un reci-

bo del dueño de la posada de los Cuatro Santos, que en concepto de hospedaje había abonado el Tomás, y un telegrama expedido en Alicante, y dirigido a Ginés Hernández, en el que el inspector de policía de dicha localidad, dice que vaya el Tomás en el primer tren.

También era portador de la cédula personal de D.ª Magdalena Castelló.

Al recibir el cargo de esta importante captura el inspector de la guardia municipal Sr. Calvo, comisionó de ella a los mencionados agentes y dictó las oportunas órdenes que dieron el resultado feliz que se presenta.

Suponemos que a estas horas habrá sido ya detenido en Alicante el llamado Ginés Hernández.

Tomás España será trasladado a Alicante a disposición de aquel juzgado de instrucción.

Velada republicana

Come estaba anunciada, anoche celebraron los federales de esta ciudad, en el local de su Circulo, una importante velada, para honrar la memoria del insigne patriota don José María Orensé.

Los Sres. Conesa y García dieron lectura a varios notables trabajos del inolvidable maestro Pi y Margall y de D. Eduardo Benet, que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Seguidamente, el presidente Sr. Ibáñez excitó a hacer uso de la palabra al señor Rocha, presidente del Circulo de Unión republicana, que atentamente había sido invitado.

El Sr. Rocha se asoció al acto que se celebraba en memoria de Orensé, relutando los hechos más culminantes de la vida de tan eximio patriota y lo mucho que a él se

debe; exhortó a los republicanos todos para que hagan efectivas las libertades consignadas en las leyes, haciendo con este motivo consideraciones sobre la situación política contemporánea.  
La concurrencia fué numerosa.  
29 Octubre.

Conflicto anglo-ruso

(POR TELEGRAMA)  
(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

El «Extremadura».—Los prácticos.—Vapores carboneros.—Escuadra inglesa.

Vigo 29 (1'30 m.)

El crucero Extremadura ha recorrido la costa sin hallar ningún buque. Han desembarcado los prácticos de la escuadra.

Volverán al amanecer para sacar a los buques rusos fuera del puerto. Las Palmas 29.

En breve llegarán cinco vapores para aprovisionar de carbón a la escuadra del Báltico.

Tarifa 29  
Circula el rumor de que con rumbo a Poniente pasó la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Gibraltar 29.  
La escuadra ha zarpado hoy. Solo un crucero marcha a Vigo. Los restantes han salido con rumbo a Oeste.

El almirante ruso.—Conflicto solucionado.

Vigo 29 (2 m.)

El almirante ruso ha declarado que en caso de ruptura con Inglaterra saldrá a la mar a buscar una muerte gloriosa. San Petersburgo 29.

El almirante ruso dice que se abrirá en Vigo una información para aclarar lo ocurrido en Hull. Londres 29.

Está solucionado el conflicto anglo-ruso, acordando ambos gobiernos abrir en Vigo una información y que continúe la escuadra rusa en dicho puerto hasta que se termine.

Servicio reducido.—Yate sospechoso

Los periódicos han telegrafiado a sus correspondientes en Vigo que reduz an el servicio telegráfico que les habían encargado en los primeros momentos.

Bilbao 29 (10 m.)

La permanencia del yate Onora que ocupa la atención pública, aunque está abanderado en el Uruguay, el capitán y los pilotos son ingleses.

La reserva en que se mantiene le hace sospechoso.

Se ha demostrado que no tiene la misión de recoger enfermos ni heridos. El yate es velocísimo.

Se supone que su permanencia en este puerto se relaciona con el viaje de la escuadra del Báltico.

Información internacional.—Una declaración.—¿Hubo ataque?

Londres 29.  
La información acordada por los gobiernos inglés y ruso y que se abrirá en Vigo la practicará una comisión mixta. Mientras se practica se confía que se calmará la excitación popular.

De todos modos la detención de la escuadra en Vigo perjudica a los rusos extraordinariamente.

El propietario del barco Orone, anclado en Hull, declara que puede probarse que entre los buques pesqueros no había torpederos japoneses.

París 29.  
Un despacho de Copenhague dice que el gobierno sueco sabía que los japoneses habían alquilado en Hull varios barcos para atacar a la escuadra del Báltico.

Añade que el almirantazgo alemán también lo sabía.

Consejo de ministros.—Dos tendencias.

Londres 29

En el Consejo de ministros hubo dos tendencias.

Balfour y Lansdowne querían pacificar el conflicto.

Chamberlain y los ministros de la Guerra y Marina eran partidarios de adoptar medidas extremas.

Mientras el Consejo se celebraba, la multitud clamaba a los ministros y periodistas.

Declaraciones de Balfour. Southampton 29.

Mr. Balfour ha pronunciado su anuncio de discurso confirmando que el incidente de Hull se someterá a una información internacional.

Calificado de absurda la explicación del almirante ruso, pues el torpedero japonés más próximo se hallaba a más de 14.000 millas del mar del Norte.

Declaró que el gobierno ruso ha prometido indemnizaciones, ordenando además a la escuadra del Báltico que se detenga en Vigo indefinidamente.

Terminó diciendo que la comisión internacional se regirá por las disposiciones de la convención de la Haya. Los respectivos gobiernos castigarán a quienes el tribunal declare culpables.

(DE ESTA EDICIÓN)  
Ataque desmentido.—Gratitud del almirante.—Simulacro de incendio.

Vigo 29 (2 t.)

Los marinos rusos niegan haber atacado el sábado en la costa Danesa a un vapor desconocido.

La versión la reputan falsa. El consul ruso ignora el suceso.

El almirante ruso ha escrito al comandante de Marina agradeciéndole las atenciones que ha tenido con la escuadra y regándole le dispense las molestias que le ha causado con la arribada y la estancia.

El comandante de Marina le ha contestado diciéndole que desea alcance un completo éxito con la flota que manda. El buque almirante hizo zafarrancho de combate y simulacro de incendio.

Grandes cascadas de agua cayeron sobre el casco del buque produciendo efecto asombroso. Inmenso gentío presenció desde el muelle el simulacro.

Buques rusos é ingleses en Tanger

Tanger 29.

Ha llegado parte de la escuadra del Báltico.

Los buques fondeados son: cuatro acorazados, siete destroyers y cinco buques carboneros, uno de ellos con bandera alemana.

Los destroyers tomaron carbón. Una escuadra inglesa procedente del Estrecho visitó el puerto anoche, saliendo esta madrugada.

Los buques franceses é ingleses surtos en el puerto han cambiado con la escuadra rusa los saludos de ordenanza.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)  
Cierre

Madrid 29 (11'45 n.)  
Interior, 76'90.—Fin, 76'90.—Próximo, 76'90.—Amortizable, 98 00.—Banco, 482'00.—Tabacos 415'50.—París, 37'00. Londres, 84'37.—Exterior París, 00'00.

CORTES

(POR TELEGRAMA)  
SENADO

(SESION DEL DIA 29)  
Jura

Al empezar la sesión los escaños se ven desiertos.

Jura el cargo Aparicio. Registradores de la Propiedad

Rosell presenta una proposición de ley fijando en 75 años la edad para la jubilación de los registradores de la Propiedad.

Proyecto aprobado

Se entra en la orden del día y se vota y se aprueba definitivamente el proyecto de jurados mixtos.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 29)  
Interpelación Zulueta

A primera hora continua el debate sobre la proposición de Zulueta, acerca de las subvenciones.

Suplicatorios

Se lee una proposición pidiendo que en la discusión de los suplicatorios no se computen los treinta días que señala el pacto de Julio.

La apoya Pallarés con un enérgico discurso.

El orador dice que la mayoría ejerce una soberanía arbitraria y facciosa. (Protestas en la mayoría.)

Romero: Las palabras de Pallarés son en sentido hipotético. Lerroux: No hay fórmula ni la queremos.

Le contesta Maura diciendo que el acuerdo de Julio no se tomó contra la inmundicia y que nadie ha pensado en mermar las prerrogativas del Parlamento.

Dice que el debate terminó hace ocho días y que las minorías lo vienen prolongando pidiendo ahora un medio de continuar la obstrucción.

Asegura que en la forma que se discute no bastarían seis años. Afirma que el Gobierno cumplirá con la ley.

Pallarés dice que la proposición no deroga el artículo adicional al reglamento, sino que lo aclara.

Maura insiste en que la proposición modifica el reglamento. Nungués sostiene su indiscutible derecho a hablar.

Romero reconoce el derecho, pero dice que hablará después que se apoye la proposición.

Alonso Martínez pide la palabra para apoyarla. Burell presenta otra proposición. Nungués mantiene su derecho a hablar.

(Vocerío en todos los lados de la Cámara.) Aumenta el tumulto que dura largo rato. Restablecido el orden, Sánchez Guerra dice que no comprende que las minorías se opongan a que un diputado de la mayoría haga suya la proposición de Pallarés.

Romero: Van a preguntar a la Cámara si la sesión se prorroga hasta terminar el asunto. Burell pregunta si se prorroga hasta

que termine la discusión de la proposición.

Romero: He dicho que hasta que se termine el asunto. (Aumenta la confusión.) El Presidente: Tiene la palabra Burell contra la proposición.

EN LOS PASILLOS

Sesión permanente  
Madrid 29 (5'10 t.)

Todas las impresiones convienen en que el Gobierno irá hoy a la sesión permanente ó que por lo menos irá prorrogando la sesión hasta votar el duplicatorio para procesar a Lerroux.

Indulto

Linares ha llamado a Junoy comunicándole que esta tarde firmará la real orden indultando a Pujol y que inmediatamente se la comunicará al Capitán general de Cataluña.

Otras noticias

Mañana llegará Soriano para intervenir en el debate.

Montero y Canalejas se pusieron de acuerdo para cuanto se debe hacer en la sesión permanente.

Remero está enfermo de neuralgia y es probable se retire de la Cámara. Villaverde sigue enfermo.

ESCANDALO MONUMENTAL

Madrid 29 (11 n.)

Desde que Maura propuso la sesión permanente, la confusión y el escándalo parecen interminables.

Los incidentes han sido frecuentes y vivísimos. La mayoría y minorías se increpaban golpeando los pupitres.

Se leyó una proposición de las minorías de «no ha lugar a deliberar» que la hizo suya Alonso Martínez.

La mayoría protestó ruidosamente. Cuando el presidente aclaró que la prórroga de la sesión era hasta terminar el debate sobre el duplicatorio de Lerroux se levantó una verdadera tempestad.

El escándalo ha continuado con peores caracteres. Los diputados en pié vociferan.

El presidente agita y rompe una campañilla. El escándalo es como nunca se ha visto.

El espectáculo continúa igual largo rato. Repentinamente Navarro Ramírez, encarándose con las minorías, les dice: ¡cobardes!

El público apenas se apercibió. Azcarats que había oído el insulto abandonó su escaño y dirigiéndose a Ramírez lo cogió de la solapa.

Signen a Azcarats, Vega Armijo, Romanones y Basco Ibañez. La mayoría y las minorías se increpan con los bastones.

El tumulto es espantoso. Gasset, en pié, sobre el banco azul, intenta agredir a Quejana.

Vega Armijo se encara con Maura. El presidente dice que se declara la sesión permanente.

(Gran vocerío en todas las tribunas.) Se ordena a la guardia civil que les desaloje en vista de que fueron desahuciados los ojerres.

En la tribuna de los exdiputados se resisten a abandonarla. A las ocho y media de la noche continúa el escándalo formidable.

Poco después se ha reunido el Congreso en sesión secreta. Después continuará la sesión permanente.

El escándalo sigue en la sesión secreta. Los ministeriales pretenden dar explicaciones sobre la palabra cobardes.

Combinación de gobernadores

(POR TELEGRAMA)  
Los designados

Madrid 29 (6 t.)

Se firmó la combinación de gobernadores en la siguiente forma: Admitiendo la dimisión a los gobernadores de Córdoba y Pontevedra.

NombRANDO gobernador de Córdoba a Casola, que servía en Logroño. Idem de Pontevedra a Cadalso, que servía en Badajoz.

Idem de Badajoz a Ebro, que servía en Ciudad Real.

THEOBROMINA Luque

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la Theobromina Luque entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos a los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la Theobromina Luque es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así a la mejor alimentación de la criatura.

3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, no serán nunca niños raquíticos y llegarán a hombres fuertes y robustos.

4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las sustancias minerales que contiene proporciona al organismo gastado compensaciones que evidentemente contribuyen a darle fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Idem de Ciudad-Real a Moreno Ojuna.

Id. de Huesca a Sánchez Suarez. Id. de Lugo a Garrido. Id. de Logroño a Reguera. Id. de Granada a D. Juan Tejon, que servía en Alicante.

Id. para esta vacante a Baztan, que servía en Huesca. Id. de Salamanca a Coello, que servía en Guadalajara. Id. para Guadalejara al actual de Salamanca.

LA CUESTIÓN DE MATEOS

(POR TELEGRAMA)  
Población amenazada

Tanger 29.  
En vista de las noticias recibidas de Larache traídas por el vapor Hércules, fletado exproreso diciendo que los montañeses han intentado un nuevo asalto a la población, el buque francés Linois saldrá hoy para Larache.

Rusia y el Japón

(POR TELEGRAMA)  
Incendio en Port Arthur.—Ataque simultáneo

Londres 29.  
Telegrafían de Shanghai que el día 26 estalló un gran incendio en Port Arthur. Se anuncia un próximo asalto a Port Arthur y al mismo tiempo un ataque a Mukden.

TEATRO ROMEA

FUNCIONES PARA HOY  
POR LA TARDE

A las tres: «Enseñanza libre».—A las cuatro: «El pobre Valbuena».—A las cinco, sección doble: «Bohemios» y «La cuna».

POR LA NOCHE

A las ocho y media: «Bohemios».—A las nueve y tres cuartos, sección doble: «El pobre Valbuena» y «La cuna».

Dr. Antonio de la Peña

25 años de práctica en Madrid

Se ha establecido definitivamente en Murcia y tiene consultas de las enfermedades de los ojos todos los días de 10 a 12 en su casa, Merced, núm. 23.

Los enfermos pobres en el Hospital y en el Asilo de Sta. Lucía.

RESTAURANT

DE LOS  
HERMANOS PÉREZ

Plaza de Santa Catalina, núm. 1  
Cubiertos a 3 ptas.—Día 30

Ostras del Cantabrico. Huevos a la americana. Merluza con mayonesa. Bistek a la inglesa. Dulce: Fianes de café.

SALON de NOVEDADES

Segunda exposición de la temporada de invierno hoy domingo, 30 de Octubre. PLATERIA, 15

LA VIÑA JUMILLANA

de Francisco Izquierdo, situada a la espalda del Casino, calle de Montijo; desde hoy se expendirán los vinos secos, dulces y embotados a REAL CUARTILLO.

PLANTEL de ALMENDROS

En la hacienda de Balsicas, propiedad de la Excmo. Sra. Vizcondesa de Ros, hay 68.000 unos ochenta mil plantones que no bajan los más pequeños de un metro de altura, y que son de los mejores de la provincia, vendiéndose a cuarenta céntimos uno y comprando por millares a treinta y cinco.

Para pedidos por menos de mil, dirigirse en Balsicas al guarda jurado, D. José Ferrández y pasando de ese número a el Sr. Vega, Serrano, 100.—MADRID.

VEGETAL AZGAR

Producto maravilloso que hace brotar nuevo cabello en todas las edades y evita su caída.

De venta: Bazar Murciano, farmacias y droguerías.  
4 pesetas frasco

HARINA Fosfatada

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la Theobromina Luque entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos a los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la Theobromina Luque es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así a la mejor alimentación de la criatura.

3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, no serán nunca niños raquíticos y llegarán a hombres fuertes y robustos.

4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las sustancias minerales que contiene proporciona al organismo gastado compensaciones que evidentemente contribuyen a darle fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

# INTERESANTE A LOS ANUNCIANTES

En vista de la constante correspondencia que á diario recibimos de señores anunciantes en demanda de múltiples datos, entre ellos de los puntos que abarca en esta Región EL LIBERAL en Murcia, creemos oportuno dejar informados á nuestros consultores por el presente anuncio, en beneficio á la brevedad y economía para los mismos.

## EL LIBERAL en Murcia, es el diario de mayor circulación de Levante

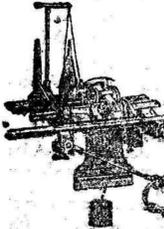
Las tiradas de sus dos ediciones es la mayor, por tanto, de cualquier periódico de la Región. Así es que nuestros anunciantes tienen una ventaja muy importante en este periódico sobre los demás: la de que la publicidad de sus anuncios en este diario, **por un solo día** (en las dos ediciones), equivale á **diez ó más días de publicidad en muchos periódicos de la provincia.**

EL LIBERAL en Murcia tiene una considerable circulación, tanto en Murcia, Cartagena, La Unión, Lorca, Aguilas, Jumilla y todos los pueblos de su extensísima provincia, como en Alicante, comprendiendo el radio desde Orihuela á dicha capital y desde Monóvar á Villajoyosa, y toda la parte de Albacete, Almería y Granada por sus pueblos más cercanos á esta provincia. Circulación es ésta que, en muchos de los más importantes puntos citados, es bastante más superior que la de los periódicos locales.

En el resto de las demás provincias de España, circula EL LIBERAL en Murcia en un buen número de puntos, distinguiéndose, en primer término, Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla.

Además de estos importantes datos apuntados, réstanos añadir la garantía que podemos ofrecer á nuestros favorecedores en la puntualidad y fiel cumplimiento de las órdenes de publicidad que nos confían, así como la exquisita y moderna confección tipográfica de los anuncios que nos remitan.

**Nuevas Máquinas TRICOTAS**  
para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas automáticamente, sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. *Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Gerona, 120, Barcelona.*




**SANTALOL SOL**  
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY MUY ACTIVO QUE EL SANDALO  
ARHEOL

Pítese y exíjase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, (chaffán á la calle Balmes).—BARCELONA.

**AGENCIA DE ENCARGOS PASCUAL MARTINEZ**  
Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albaterra, Almoradí, Dolores, Rojales, Torreveja, Crevilente, Elche, Santapola, Alicante y vice-versa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

**DESPACHOS**  
En Murcia, D. Antonio Gómez, calle del Trinquete, 4  
En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 5  
En Callosa, D. Marcelino Marín, calle Mayor, 2  
En Albaterra, D. Pascual Serra, Plaza, núm. 4  
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9  
En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1  
En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6  
En Crevilente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21  
En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48  
En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Salidas de Murcia para Alicante y Torreveja, todos los días por los trenes de la mañana.  
Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

NOTA.—El despacho que tenía esta Agencia en Murcia para estos puntos, en la calle de la Frenaria, núm. 33, ha sido trasladado á la calle del Trinquete, 4, á cargo de D. Antonio Gómez.

**ANTIGUA AGENCIA STORR**  
ANUNCIOS para todos los periódicos. ECONOMIA.  
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO.  
Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.  
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la HERENA, 48, 2.º planta.  
TELEFONO 805, MADRID

**Cerveza Mahou**  
REPRESENTANTE EN MURCIA  
EDUARDO MONTEVERDE

**"Los Tiroleses,"**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
Rápidas propagandas  
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS  
RECLAMOS DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES  
ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medios y otros tipos  
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS  
Pídanse Tarifas á las Oficinas:  
CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)  
núm. 7 y 9, entre calle.—MADRID

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



¿QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proceder efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

**¡ Nada se paga si no sale el cabello !**

Consulta por el autor *D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 7.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Murcia y Cartagena: BAZAR MURCIANO.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa.

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena.		los martes 3 tarde
Orán.	los miércoles 5 mañana	jueves 5
Marsella.	sábados 10	sábados 5
Orán.	lunes 10	lunes 11
Cartagena.	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosas y cómodas instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados á francos 8,85 para los emigrantes y jornaleros que se dirijan á Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo.

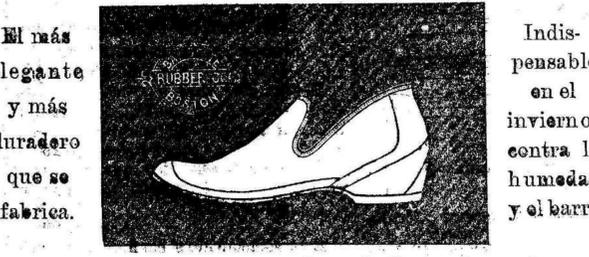
Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.

**J. M. PELEGRIN.—Cartagena**

**NESTLÉ** LECHE CONDENSADA  
incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias

DE VENTA:  
En todas las Droguerías y Ultramarinos de importancia de España.

**CALZADO de GOMA de la Diario**  
BOSTON RUBBER SHOE CO.



El más elegante y más duradero que se fabrica.

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Depositarlo General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de París», Rambla del Centro, 12, y Aviá, 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

**Farmacia Catalana** minero - medicinales

ARGENTONA Carabaña Insalus Loeches Mondariz Panticoosa San Hilario Vals Verin, Tona  
VICHY.—Hópital, Grande Grille, Celestins, S. Louis, etc. etc.

NACIONALES Y EXTRANJERAS  
Bourboule Gestona Léxico Marmolajo Rubinat Vittel Puda

Surtido de las más habitualmente prescritas. Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales. Ventajosas condiciones tomándolas en cantidad.

GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.—MATERIALES ANTISÉPTICOS  
**ESPECIALIDADES**  
Ogiva especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del

**LCDO. PEDRO PEIRANI**  
al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS  
MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

**LA UNION**  
EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

**IMPORTANTE**

En el deseo de que la información telegráfica de EL LIBERAL, en Murcia, sea lo más completa posible, hemos establecido en varios puntos, entre ellos CARTAGENA, LA UNION, ALICANTE, CREVILLENTE, ORIHUELA y otros un servicio especial postal y telegráfico de esquelas mortuorias y de aniversario, para lo cual, los solicitantes podrán dirigirse á nuestros Corresponsales: en Cartagena, Sr. Pujalte, Martín Delgado 15, 1.ª y Sra. Vda. de Alcaraz, hasta las dos de la madrugada; en La Unión, á D. Alfonso Ros, hasta las doce de la noche; en Alicante, á D. Pascual Orozco, hasta las dos de la madrugada; en Crevilente, á D. Ramón Torres, hasta las seis de la tarde; y en Orihuela, á D. José M.ª Saravia, calle Santiago, hasta las nueve de la noche, quienes están provistos de tarifas de precios verdaderamente económicas.

En Murcia, se admiten encargos en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde para la edición de la noche, y para la edición de la mañana, hasta las tres de la madrugada.

**APIDAS mortuorias**  
Se limpian y restan perfectamente. Precios módicos: Granero, 6

Lineas de vapores fruteros  
**MAC ANDREWS Y**

**Avisos**  
por orden alfabético

ARTISTICOS objetos en mayólica, bronce, biscuit y plato para regalos de boda. G. surtido. P. Inglesa

Las novedades, adornos vestidos para señoras. Gran surtido en corsés. *M. Amorós, Platería, 46*

Alberto Riera.—Valencia

Se vende en el

**AGUAS** minero - medicinales

Vapor ELISA, para Hamburgo, cargará el lunes.  
Vapor IBERIA, para Liverpool y Glasgow, cargará el miércoles, saliendo jueves.  
Vapor BRITON, para Londres, cargará el miércoles 2 de Noviembre.  
Vapor GEORG, para Hamburgo, cargará el sábado 5.  
Vapor ELVETIA, para Génova, saldrá de Alicante el viernes 4, admitiendo trasbordo con conocimiento directo para el interior de Suiza, Alemania y Austria.  
Vapor DORSET, para Rouen, cargará el 8, admitiendo cajas con conocimiento directo para París al flete de 3 francos caja.

Agente **MIGUEL MIRÓ**  
Lucas, 7.—MURCIA

**MA DE CRIA** para su casa, leche de seis meses, edad 24 años. Razón: Juan Helín, Puente nuevo, Nandermas.

**MA DE CRIA** para su casa, leche de un mes, edad 26 años. Razón: Josefa Valverde Muñoz, Cabezo de Torres, (Cabezo de Abajo).

**MA DE CRIA** para su casa, leche de los padres, edad 20 años, primeriza, *El Diario*, San Pedro, 17.

**MA DE CRIA** para su casa, leche de los padres, edad 20 años, primeriza, *El Diario*, San Pedro, 17.

**SE ALQUILA**  
un molino pimtonero, con agua fija. Se muelen tamaños, primeriza. Razón: Juan Febrer, Guadalupe.

**SE VENDE** un escaparate grande y dos más pequeños. Tienda La Carmen, frente al Carmen.

**TEATRO de ROMANA**  
Se vende la guardapolvo que siempre dió el servicio á este coliseo. Razón: Victorio, 20.

**TALLER MECANICO de José Pagán**  
Calle de la Sociedad

**ULTIMAS novedades.** Esplendidos vestidos. Esplendidos géneros punto, paraguas.—M. Guardia, Jumilla.

**EL profesor de música y maestro de capilla de la Catedral, ha trasladado su domicilio á la plaza de Santo Domingo 35, donde queda establecida la enseñanza musical, tanto elemental como superior.**